BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 64 Lunes 3 de abril de 2023 Pág. 1581

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1258 HUDISA DESARROLLO INDUSTRIAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de 03 de marzo de 2023, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Lepe (Huelva), en Polígono La Gravera, 3ª fase, el próximo día 15 de junio de 2023, a las 12:30 hras., en convocatoria única, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados en relación al ejercicio de 2022.

Cuarto.- Debate y votación acerca de la necesidad de nombrar nueva entidad auditora o renovar en el cargo a la actual, QLEY AUDITORES Y CONSULTORES, S.L., por un máximo de tres años y un mínimo de uno.

Quinto.- Debate y votación sobre la posibilidad de que se contemple en la normativa interna la celebración telemática de la Junta General de accionistas y de las reuniones del Consejo de Administración, proponiéndose las siguientes modificaciones estatutarias:

- la creación del art. 13 bis de los estatutos sociales, al objeto de que establezca: "se prevé y permite expresamente la celebración telemática de la Junta General de Accionistas".
- la creación del art. 15 bis de los estatutos sociales, al objeto de que establezca: "se prevé y permite expresamente la celebración telemática de las reuniones del Consejo de Administración".
 - Sexto.- Otros asuntos de interés, en su caso.
 - Séptimo.- Ruegos y preguntas, en su caso.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta, o, en su caso nombramiento de interventores a tal fin.

Se recuerda a los Sres. accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lepe, 29 de marzo de 2023.- En representación de Huelva Desarrollo Agrícola, SA, entidad presidente del Consejo de Administración, Antonio Tirado Gómez.

ID: A230011511-1